

VISTOS Y CONSIDERACIONES:

1. Expediente técnico de Solicitud de CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN DE VIVIENDA HAS 90m2, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el SRV-4514 de fecha 13/10/2023 patrocinado por el arquitecto **CLAUDIA TOLEDO GUEVARA**, para el predio ubicado en FRANCISCO DE ASIS N° 318 / FRANCISCO DE ASIS N° 318, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3485-2, propiedad de **ANA PASTEN CORTES**.

2. La revisión del Expediente Técnico.

3. Que corresponde a esta Dirección de Obras Municipales pronunciarse respecto de la aprobación o eventual denegación del permiso solicitado.

4. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

CONSIDERANDO :

1.- Certificado de avalúo fiscal presentado corresponde al año 2015, sin embargo corresponderá presentar el Certificado de Avalúo Fiscal Simple correspondiente a la fecha de publicación de la ley N° 20.898, 04.02.2016 (primer semestre del año 2016).

2.- La propiedad se encuentra adosada a los denominados deslinde B-C y A-B, el cual no cumple con las normas de seguridad contra incendio, tratándose de edificaciones adosadas al deslinde, el muro de adosamiento deberá llegar hasta la cubierta del cuerpo adosado con resistencia al fuego f-60, además el adosamiento debe contemplar un sistema de aguas lluvias que no afecte a los predios vecinos.

3.- Especificaciones técnicas no concuerdan con informe de profesional competente, debido a que en las ET. describe estructura de muros (madera) y en informe de profesional describe muros perimetrales estructura de acero, cabe destacar que las estructuras de acero requieren proyecto de calculo estructural.

RESUELVO:

1. **RECHAZAR**, la Solicitud de CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN DE VIVIENDA HAS 90m2, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el SRV-4514 de fecha 13-10-2023 patrocinado por el arquitecto **CLAUDIA TOLEDO GUEVARA**, para el predio ubicado en FRANCISCO DE ASIS N° 318 / FRANCISCO DE ASIS N° 318, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3485-2, propiedad de **ANA PASTEN CORTES**.

2. **DEVOLVER**, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° SRV-4514 de fecha 13/10/2023

CONCÓN, 09 de enero de 2024



**ALBERTO RADRIGAN RODRÍGUEZ**  
Arquitecto

Director de Obras Municipales (s)  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

ARR/MOO/moo

- Sr(a). CLAUDIA TOLEDO GUEVARA
- Sr(a). ANA PASTEN CORTES
- Expediente Técnico N° SRV-4514
- Archivo DOM.